

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué Tolima, diecisiete (17) de julio de dos mil veinte (2020)

PROCESO EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO

RADICADO: 73001-40-03-013-2017-00411-00

DEMANDANTE: Fondo Nacional De Ahorro Carlos Lleras Resptrepo

DEMANDADOS: Juthnical Prieto Leyton y Jose Alfredo Varón Rojas

Reconózcase personería a la doctora PAULA ANDREA ZAMBRANO SUSATAMA identificada con C.C 1.026.292.154 de Bogotá y T.P No.315.046 del C.S de la J. para actuar como apoderada judicial del FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO en los términos del poder que le fue conferido.

NOTIFIQUESE.

El Juez,


GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez